FIRMADO POR
PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
12/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
12/11/2026

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA, PLENO DE 17 DE JUNIO DE 2026

En Isla Plana, siendo las veintiuna horas y diez minutos del día diecisiete de Junio de dos mil veintiséis, se reúnen en el Local Social Municipal de Isla Plana y en única convocatoria, los Vocales y Representantes de Asociaciones que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de la Sra. Dª Ana Agustina Martínez Díaz, y con la asistencia de la Secretaria por delegación de la Sra. Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, Dª Antonia Conesa Sánchez, a fin de celebrar sesión ordinaria del pleno de la Junta Municipal y tratar los asuntos que constituyen el orden del día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTA: Sra. Dª Ana Agustina Martínez Díaz.

VICEPRESIDENTE: Sr. D. Gabriel Molero Martínez.

VOCALES:

PARTIDO POPULAR
Sr. D. José Agüera Martos.
Sra. Dª Soledad Izquierdo Hernández.
Sra. Dª Mª Esther Díaz Jiménez.

MOVIMIENTO CIUDADANO
Sr. D. Diego Aragón Soto.
Sra. Dª Mª Dolores Díaz Ferrer.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
Sra. Dª Mª Carmen Mendoza Navarro.
Sra. Tamara Martínez García.

PRESIDENTES DE ASOCIACIONES:

Sra. Dª Josefa Agüera Pérez.
Presidenta de la A.VV. de La Azohía (ausente).
Sra. Dª Francisca Plazas Martín.
Presidenta de la A.VV. de Isla Plana (ausente).
Sr. D. Rodrigo José Zaplana García.
Presidente de la A.VV. del Valdelentisco (ausente).
Sra. Dª Susana Ruíz de la Cuesta Vacas (ausente).
Presidenta de la Asociación de Mujeres de Isla Plana.
Sra. Dª Ana M.ª Martínez Pérez.
Presidente de la Asociación de Mujeres de La Azohía.
Sr. D. Ginés García Madrid.
Presidente de la Asociación Club de Mayores de Isla Plana (ausente).

FIRMADO POR
PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
12/11/2026
FIRMADO POR
SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
12/11/2026

Sra. Dª Rufina Palop Carrillo.
Presidenta de la Asociación de la 3ª Edad de La Azohía (ausente).
Dª Natascha Forster.
Presidenta de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Colegio de Educación Infantil y Primaria "Puig Campillo" de Isla Plana (ausente).
Sra. Dª Isabel Liza Moreno.
Presidenta de la Asociación para la Defensa del Entorno Natural de la Azohía e Isla Plana (A.D.E.L.A.-S.O.S. La Azohía) (ausente).
Sr. D. Juan Pedro Madrid Madrid.
Presidente de la Asociación Cultural "Mar Azul" de Isla Plana (ausente).
Sr. D. Antonio Fernández García.
Presidente de la Asociación Deportivo-Recreativo-Cultural "Torre Santa Elena" de La Azohía.
Sr. D. Leandro Madrid Pérez.
Presidente de la Asociación Cuadrilla de Isla Plana (ausente).

SECRETARIA: Dª Antonia Conesa Sánchez.

También asisten:

. Sr. D. Enrique Pérez Abellán. Concejal de la Corporación del Grupo Municipal de Movimiento Ciudadano de Cartagena del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.
. Sra. Dª Isabel Mª Andreu Bernal. Concejala de la Corporación del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Se reúnen en única convocatoria las personas citadas anteriormente, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, con el siguiente Orden del día:

1. *Aprobación del acta del Pleno Ordinario del día 06 de Mayo de 2026.*

2. *Información sobre las gestiones realizadas por la Sra. Presidenta de la Junta Municipal.*

3. *Designación de los componentes que formarán la Comisión de Evaluación de las solicitudes de Subvención, por el procedimiento de concurrencia competitiva, para el Fomento de la Participación Ciudadana y el Asociacionismo, así como para el Mantenimiento de los Locales Sociales e Inversiones del año 2026, en el ámbito territorial de esta Junta Vecinal.*

4. *Mociones, Preguntas y Ruegos.*

Comprobado el quórum necesario, la Sra. Presidenta abre la sesión, dando la bienvenida y agradeciendo la asistencia a miembros de la Corporación Municipal, Representantes de A.VV. y resto de vecin@s interesad@s en la celebración del Pleno.

FIRMADO POR
PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
12/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
12/11/2026

En primer lugar, informa sobre el incendio que se ha producido en el Palmeral de San Ginés de La Azohía y que ya está controlado. La primera hipótesis es que se ha producido por una negligencia humana.

A continuación, se desarrolla la sesión según el Orden del día:

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL DÍA 06 DE MAYO DE 2026.

No se manifiesta oposición o consideración en contra de la misma por lo que resulta **Aprobada por Unanimidad** de los presentes.

SEGUNDO.- INFORMACIÓN SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS POR LA SRA. PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL.

La Sra. Presidenta informa que:

- La Dirección General de Carreteras ha finalizado el tramo que quedaba pendiente en la carretera RM E-23 de Campillo de Adentro, tramo que había suscitado, junto con el ya realizado en el 2025, diversas preguntas y mociones en este pleno.
- Se han retirado tocones y se ha procedido a la reposición de palmeras en los Paseos Marítimos de Isla Plana y La Azohía.
- Se ha reforzado la limpieza en toda la zona para la temporada de verano que empezó el pasado lunes día 15 de Junio de 2026 con servicio ordinario y servicio de recogida de papeleras por la tarde.
- En cuanto a las propuestas del plan de asfalto se contempla;
 – Paseo Isla de Samoa (Isla Plana) hay un tramo que tiene un asfalto muy primitivo.
 - Calle Isla de Pascua (Isla Plana) que no está asfaltada.
 - Avda. Este (Urb. San Ginés) en mal estado.
 - Calle Bambú (La Azohía) en mal estado.
 - Calle Valle del Cura (La Azohía)

Además, han surgido necesidades de bacheo que han sido atendidas.

- La Ruta de la Tapa se celebrará la última semana de este mes de Junio, concretamente el 27 y 28 de Junio/2026. La presentación será el viernes día 19 de Junio en la Plaza Juan Paredes de la Azohía.

Ha elaborado la lista de establecimientos participantes y ha enviado la información para la confección de ruteros y carteles.

- Mantuvo una reunión con Técnicos de A.D.L.E. en la O.M.I.T.A. de Isla Plana y le informaron sobre la existencia de Programas de Formación y Empleo promovidos por el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena de los que informarían en la zona y se procederá a la instalación de una placa con código QR en la facha de la O.M.I.T.A. con información en ese sentido.
- Se ha realizado la reparación de losas levantadas de la Plaza del Mar de Isla Plana tras haber comunicado la incidencia.
- Ha realizado la solicitud de actividades dentro del Programa de Cultura Cercana 2026 del Excmo. Ayuntamiento y habrá teatro y proyecciones de películas, con el fin de impulsar iniciativas culturales en la zona. Más adelante se comunicarán las fechas.
- Coincidiendo con el 50 Aniversario del C.E.I.P. “Puig Campillo” de Isla Plana, comunica que la Concejalía de Educación ha realizado una inversión para la adecuación de la Pista Deportiva de dicho colegio y que las obras de renovación están finalizadas.

FIRMADO POR
PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
12/11/2026
FIRMADO POR
SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
12/11/2026

TERCERO.- DESIGNACIÓN DE LOS COMPONENTES QUE FORMARÁN LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ASOCIACIONISMO, ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS LOCALES SOCIALES E INVERSIONES DEL AÑO 2026, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE ESTA JUNTA VECINAL.

Se designa un vocal de cada Grupo Municipal y son:

. Sra. Dª Soledad Izquierdo Hernández por el Grupo Municipal del Partido Popular.
. Sra. Dª M.ª Dolores Díaz Ferrer por el Grupo Municipal de Movimiento Ciudadano por Cartagena.
. Sra. Dª Mª Carmen Mendoza Navarro por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español.
. Sr. D. Gabriel Molero Martínez por el Grupo Municipal de Vox.

Como Presidenta estará la Sra. Dª Ana Agustina Martínez Díaz y como Órgano Instructor la Sra. Dª Antonia Conesa Sánchez.

CUARTO.- MOCIONES, PREGUNTAS Y RUEGOS.

MOCIONES DE CONTROL PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS

1. Moción que presenta D. Diego Aragón Soto, Vocal de Movimiento Ciudadano Cartagena en la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, sobre "Poda y Acondicionar un paso en La Azohía".

"Nos personamos en la calle Los Valles y Paseo Marítimo de La Azohía a petición de un vecino residente, para comprobar el mal estado de limpieza y acondicionamiento de varias zonas que precisan de una rápida solución ante la próxima temporada estival.

Allí encontramos falta de limpieza y poda en palmeras, además de vegetación de pequeño porte descontrolada. De igual forma, nos comunica el citado vecino durante la visita que, recientemente, un señor sufrió una caída en un paso carente de acera situado junto a un conocido restaurante, con la consecuencia de una fractura en una mano en dicha caída.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste al Gobierno municipal haga las gestiones pertinentes para adecentar la vegetación de pequeño porte en las calles mencionadas en el cuerpo de esta moción, pues en algunos puntos llega a invadir la calzada, así como que se proceda a la poda de las palmeras plantadas en dicha zona.

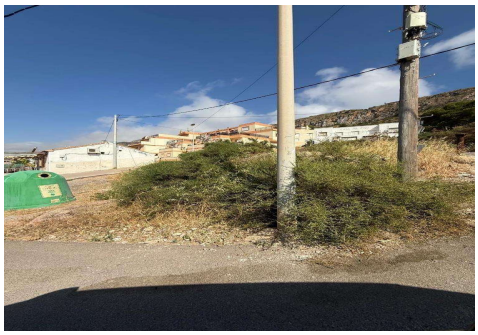
Y que se atienda el acondicionamiento de un paso peatonal en la zona mencionada en la moción, así como la reparación del ya existente, que está en muy mal estado."

FIRMADO POR
PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
12/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
12/11/2026







Fotos de falta de poda, necesidad de adecentar la vegetación y reparación de acera

La Sra. Presidenta informa que ya está comunicado a Parques y Jardines y nos contestan que aquí hay zonas privadas.

En cuanto a la peatonalización de esta zona no se sabe si es de titularidad privada y hay que verlo con los técnicos para su estudio y concretar qué se puede hacer en esa zona.

Se somete a votación la Moción y se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** tramitarla al servicio que corresponda (Concejalía de Infraestructuras del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena).

2. Moción que presenta Dª M.ª Dolores Díaz Ferrer, Vocal de Movimiento Ciudadano Cartagena en la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, sobre "Atención Pediátrica".

FIRMADO POR
PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
12/11/2026
FIRMADO POR
SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
12/11/2026

"La atención pediátrica es insuficiente en la demarcación de nuestra Junta. Los consultorios de Isla Plana y La Azohía, ya de por sí deficientes en general, lo son en particular en la parte pediátrica, por no decir que la zona oeste está abandonada en este sentido.

Así pues, son muchos los padres que ante una cuestión médica referida a sus hijos pequeños tienen que recurrir al traslado del menor a Mazarrón o a Cartagena, porque no hay servicio adecuado en su lugar de residencia.

Si a esto sumamos las dificultades de combinación de autobuses, que obliga a la utilización del coche particular; o la escasa frecuencia del servicio concreto de Pediatría, la carencia está servida.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que desde esta Junta se inste a su presidencia a tratar con el Gobierno Local esta situación para se solvente la mencionada carencia, aumentando la presencia de Pediatra en Isla Plana y La Azohía."

La Sra. Presidenta interviene diciendo que realmente lo que se solicita es servicio de Pediatría porque no hay. No que se aumente, sino que se instale este servicio.

Se somete a votación la Moción y se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** tramitarla al servicio que corresponda (Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena).

3. Moción que presenta D. Diego Aragón Soto, Vocal de Movimiento Ciudadano Cartagena en la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, sobre "Motos de agua en La Azohía".

"La normativa vigente en España para motos de agua establece multas de hasta 120.000.- €. para faltas graves. Dicha normativa establece una velocidad máxima: 3 nudos (5,5 Km./h.) en banda litoral de 200 mts. paralela a la costa y una distancia mínima de 50 mts. De otras embarcaciones o deportistas acuáticos. Además, establece zonas prohibidas, como son: áreas de fondeo o zonas balizadas para el baño. Respecto a la alcoholemia, se establece la prohibición de navegar bajo efectos del alcohol o drogas.

También hay multas por carecer del seguro obligatorio de responsabilidad civil, por no tener el título náutico correspondiente, por no mostrar el distintivo de matrícula, por realizar maniobras peligrosas, no llevar la póliza del seguro a bordo o por arrojar basuras en zonas no autorizadas, entre otras.

En visita reciente a La Azohía a petición vecinal, se nos informa del uso indebido de motos de agua, maniobras arriesgadas, generación de ruido en horas de descanso y riesgo de accidentes para usuarios de pequeñas embarcaciones a remo.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguientes

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste al Gobierno Municipal a aumentar y mejorar la vigilancia con respecto al uso de motos de agua, así como a sancionar a los usuarios que incumplen la vigente normativa."

El Sr. Aragón enseña un vídeo con imágenes que confirman lo expuesto en la moción.

FIRMADO POR
PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
12/11/2026
FIRMADO POR
SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
12/11/2026

La Sra. Presidenta ha sido informada por la Concejalía de Seguridad Ciudadana que el refuerzo de Policía acuática empieza el 1 de Julio y que en la Urb. San Ginés de La Azohía y Cuesta Blanca hay puestos/cuartel de la Policía Local. También informa que la competencia en temas marítimos es de la Guardia Civil por lo que los ciudadanos cuando tengan que denunciar alguna actividad indebida deben llamar al teléfono 112 y ponerlo en conocimiento de las Autoridades.

Se somete a votación la Moción y se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** tramitarla al servicio que corresponda (Concejalía de Seguridad Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena).

Antes de dar paso a las Mociones presentadas fuera de plazo, la Sra. Presidenta quiere hacer constar que la Secretaria de esta Junta Municipal envía un correo electrónico con el recordatorio de fechas. Que, salvo la 1 moción, el resto de mociones presentadas por el P.S.O.E., por la nueva vocal, la Sra. Dª M.ª Carmen Mendoza Navarro, están fuera de plazo y, a pesar de que no son urgentes, considerando que es el primer Pleno al que asiste, se va a otorgar cierta flexibilidad y serán admitidas por su Grupo.
Ruega no se tome como norma el presentar las mociones fuera de plazo.

Seguidamente se da paso a las Mociones Fuera de Plazo y se va votando la urgencia después de la lectura de cada una de ellas.

1. Moción que presenta Dª Tamara Martínez García, Vocal del Partido Socialista Obrero Español en la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, sobre "Instalaciones Deportivas".

"Exposición de motivos

La población residente y los numerosos jóvenes de Isla Plana, La Azohía y Campillo de Adentro disponen de escasas instalaciones deportivas para la práctica de actividad física.

Entre las posibles soluciones planteadas por los vecinos se encuentra la apertura fuera del horario lectivo de la pista deportiva del C.E.I.P. "Puig Campillo" de Isla Plana, permitiendo un uso regulado y seguro por parte de la ciudadanía.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno de la Junta Vecinal de Isla Plana-La Azohía para su debate y aprobación la siguiente ***MOCIÓN***

1. Elaborar un estudio de las necesidades deportivas existentes en Isla Plana, La Azohía y Campillo de Adentro.
2. Valorar la apertura de la pista deportiva del C.E.I.P. "Puig Campillo" fuera del horario escolar mediante convenio entre las Administraciones competentes.
3. Estudiar nuevas zonas deportivas y espacios de ejercicio al aire libre.
4. Dotar a estas poblaciones de instalaciones adecuadas para fomentar hábitos saludables y la práctica deportiva."

Se somete a votación la urgencia y es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

La Sra. Presidenta informa que la apertura de la pista deportiva del Colegio fuera del horario escolar lo está valorando la Concejalía de Deportes y en cuanto a las zonas deportiva para fomentar los hábitos saludables se ha aprobado un Parque de Calistenia en La Azohía y otro ya ha sido instalado en Isla Plana.

FIRMADO POR
PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
12/11/2026
FIRMADO POR
SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
12/11/2026

Se somete a votación la Moción y se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** tramitarla al servicio que corresponda (Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena).

2. Moción que presenta Dª Mª Carmen Mendoza Navarro, Vocal del Partido Socialista Obrero Español en la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, sobre "Mejora de la Seguridad Vial en el ámbito de la Junta Municipal".

"Exposición de motivos

Numerosos pasos de peatones y elementos de señalización horizontal presentan un importante desgaste debido al paso del tiempo y a la elevada exposición al tráfico y a las condiciones climatológicas.

Esta situación puede afectar a la seguridad de peatones y conductores, especialmente en zonas próximas a servicios públicos y áreas de gran afluencia.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno de la Junta Vecinal de Isla Plana-La Azohía y El Campillo para su debate y aprobación la siguiente ***Moción****:*

1. Realizar una revisión completa del estado de los pasos de peatones de Isla Plana y La Azohía.
2. Proceder al repintado de los pasos de peatones deteriorados.
3. Revisar y mejorar la señalización horizontal y vertical relacionada con a seguridad vial.
4. Priorizar las actuaciones en las zonas con mayor tránsito peatonal."

Se somete a votación la urgencia y es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

La Sra. Presidenta ruega que, si hay alguna señal que requiera una reparación urgente o se deba instalar una nueva, lo comuniquen a la Secretaria de esta Junta Municipal mediante la O.M.I.TA. de Isla Plana y se tramitará la incidencia. Se comenta:

. Repintado del paso de peatones en la puerta del supermercado Covirán.

. Reparación señal vertical cerca del Restaurante El Nono. Al parecer ha habido un accidente que ha provocado la caída de la señal vertical.

Se somete a votación la Moción y se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** tramitarla al servicio que corresponda (Servicio de Vía Pública – Señalizaciones del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena).

3. Moción que presenta Dª Mª Carmen Mendoza Navarro, Vocal del Partido Socialista Obrero Español en la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, sobre "Carril Bici".

"Exposición de motivos

La movilidad sostenible constituye una herramienta fundamental para mejorar la calidad de vida, fomentar hábitos saludables y reducir las emisiones contaminantes.

La conexión mediante carril bici entre Isla Plana y La Azohía permitiría unir ambos núcleos de población de forma segura, favoreciendo además el turismo activo y el disfrute del litoral.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno de la Junta Vecinal de Isla Plana-La Azohía y El Campillo para su debate y aprobación la siguiente Moción:

FIRMADO POR
PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
12/11/2026
FIRMADO POR
SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
12/11/2026

. Solicitar al Ayuntamiento de Cartagena la redacción de un estudio de viabilidad para la creación de un carril bici entre Isla Plana y La Azohía.
. Analizar posibles trazados que garanticen la seguridad de peatones y ciclistas.
. Buscar financiación municipal, autonómica o europea para su ejecución.
. Incluir esta actuación dentro de los planes de movilidad sostenible del municipio."

Se somete a votación la urgencia y es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

La Sra. Presidenta interpreta que es una propuesta sometida a estudio para ver por donde sería viable hacer este Carril Bici.

Se somete a votación la Moción y se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** tramitarla al servicio que corresponda (Servicio de Vía Pública – Señalizaciones del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena).

4. Moción que presenta Dª Mª Carmen Mendoza Navarro, Vocal del Partido Socialista Obrero Español en la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, sobre "Denominación de Calle, Plaza o Jardín en homenaje a José María Encarnación".

"Exposición de motivos

José María Encarnación fue un vecino muy querido de Isla Plana, ejemplo de esfuerzo, solidaridad y compromiso con los demás. Su deseo, tras sufrir un glioblastoma, fue que su enfermedad pudiera servir para ayudar a otras personas mediante la donación de órganos y tejidos.

Gracias al impulso de su hijo, el Dr. Juan Antonio Encarnación Navarro, Oncólogo del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, se hizo realidad un programa pionero que ha permitido desde 2021 la donación en pacientes diagnosticados de glioblastoma, contribuyendo a salvar numerosas vidas y convirtiéndose en una referencia médica de gran relevancia.

La historia de José María Encarnación trasciende el ámbito familiar y local, representando valores como la generosidad, la esperanza y la solidaridad. Su legado continúa vivo a través de todas aquellas personas que han podido beneficiarse de este avance médico.

Por todo ello, resulta justo y merecido que la Junta Municipal reconozca públicamente su figura y su contribución a la sociedad.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno de la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía y El Campillo para su debate y aprobación la siguiente ***Moción****:*

1. Solicitar al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena que inicie los trámites oportunos para denominar una calle, plaza, jardín o espacio público de Isla Plana con el nombre de José María Encarnación.
2. Dar traslado de este acuerdo al Servicio Municipal competente de Honores y distinciones.
3. Comunicar el presente acuerdo a la familia de José María Encarnación como reconocimiento al legado humano y solidario que representa para Isla Plana, La Azohía, El Campillo de Adentro y todo el municipio de Cartagena."

Se somete a votación la urgencia y es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

Acto seguido algunos vocales de esta Junta Municipal quieren saber por qué tienen que hacerle un homenaje, aunque saben que es una persona muy apreciada por los vecinos y vecinas de Isla Plana.

FIRMADO POR
PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
12/11/2026
FIRMADO POR
SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
12/11/2026

La Sra. Mendoza dice que realmente su propuesta es hacia su hijo, pero después de consultárselo, él dijo que, como su estudio y las vidas que salvó fue gracias a la donación que hizo su padre, consideraba que el honor fuera para éste.

Se somete a votación la Moción y se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** tramitarla al servicio que corresponda (Protocolo y Relaciones Institucionales del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena).

5. Moción que presenta Dª Mª Carmen Mendoza Navarro, Vocal del Partido Socialista Obrero Español en la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, sobre "Baño público permanente en Isla Plana".

"Exposición de motivos

Isla Plana recibe durante todo el año la visita de vecinos, senderistas, deportistas y turistas que disfrutan de su entorno natural y paseo marítimo. Sin embargo, la ausencia de aseos públicos permanentes genera importantes inconvenientes para residentes y visitantes, especialmente para personas mayores, familias con niños y personas con movilidad reducida.

La existencia de un baño público contribuiría a mejorar la calidad de los servicios ofrecidos, favoreciendo además la imagen turística de la zona.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno de la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía y El Campillo para su debate y aprobación la siguiente Moción:

1. Solicitar al Ayuntamiento de Cartagena la instalación de un baño público permanente en un punto estratégico del Paseo Marítimo de Isla Plana.
2. Estudiar la ubicación más adecuada atendiendo a criterios de accesibilidad, mantenimiento y seguridad."

Se somete a votación la urgencia y es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

El Sr. Molero Martínez pregunta que por qué solamente han pedido los W.C. públicos para la zona de Isla Plana y no para La Azohía.

La Sra. Mendoza Navarro le contesta que ella estaría completamente de acuerdo que para el próximo Pleno lo propusiera él y que el motivo de esta moción es porque un vecino se le acercó solicitando dicha instalación porque su mujer es diabética y necesita caminar todos los días. Como en Isla Plana no hay W.C. públicos por el Paseo Marítimo tienen que desplazarse al Puerto de Mazarrón para hacer este ejercicio.

La Sra. Presidenta informa que en la Playa de Isla Plana (junto al chiringuito La Guarida) hay uno y en la playa de la Urb. San Ginés hay otro.

Se somete a votación la Moción y se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** tramitarla al servicio que corresponda (Concejalía de Infraestructuras del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena).

PREGUNTAS

Se da paso a las preguntas.

FIRMADO POR
PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
12/11/2026
FIRMADO POR
SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
12/11/2026

1ª. Pregunta que presenta D. Diego Aragón Soto, Vocal de MC Cartagena en la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, sobre "Carretera RM-E35"".

"¿Cuándo se empezará a contratar y a ejecutar el arreglo de la travesía RM-E35 de La Azohía?, ¿Está ya el presupuesto asignado?, ¿Se les ha pasado el plazo para reclamar su arreglo dentro del Convenio de Travesías firmado entre el Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma?, ¿Cuál es el motivo para que se retrase tanto la obra?"

La Sra. Presidenta contesta que en el Pleno anterior informó de lo siguiente; que se envió el proyecto para recibir aprobación por parte de la CARM y a Costas para recibir los permisos pertinentes (Febrero de 2026). El 29 de abril seguían a la espera de respuesta a la solicitud presentada en Costas. Por parte de Carreteras tenían aprobación. Llega Junio y Costas aún no ha contestado, no hay autorización, y esto es el motivo del retraso de las obras.

2ª. Pregunta que presenta Dª Mª Dolores Díaz Ferrer, Vocal de MC Cartagena en la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, sobre "Plan contraincendios".

"Un año más tenemos la temporada estival encima y gran peligro de incendios en las laderas e nuestros montes, asó como en multitud de solares dentro de la Demarcación de nuestra Junta.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

PREGUNTA

¿Se ha hecho alguna gestión desde la presidencia de esta Junta para tratar de evitar los recurrentes incendios en la subida a Castillitos o para desbrozar el pasto y los arbustos secos en los núcleos diseminados de Los Madriles y en el entorno de la Urbanización de La Rosa de los vientos, entre otros, con objeto de prevenir posibles incendios?"

La Sra. Presidenta contesta que necesita la especificación de los lugares de los que habla para ubicar las zonas concretas y así trasladarlas al servicio correspondiente, ver titularidades y saber el procedimiento a seguir. Que puede remitir ubicación a nuestra Secretaria.

Que hay un Bando de eliminación de rastrojos para proceder a la limpieza y mantenimiento de solares por parte de los propietarios de solares, parcelas y terrenos urbanos.

Y que desde el parque de Bomberos de Cartagena le informan que se ha realizado;

- Entrega de Trípticos en zonas de interfaz, estas zonas son las zonas límites entre las forestales y las pobladas.
- Revisión de los caminos de acceso a los vehículos de bomberos.
- Charlas en Asociaciones de Vecinos. (Como la realizada en La Azohía).
- Formación a bomberos en materia de incendios forestales.
- Revisión de hidrantes de abastecimiento a camiones.
- Instalación de un hidrante aéreo frente a la Iglesia de La Azohía.
- Señalización de hidrantes.

3ª. Pregunta que presenta D. Diego Aragón Soto, Vocal de MC Cartagena en la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, sobre "Ruta de la Tapa".

"El día 11 de Diciembre de 2024 se aprobó la propuesta de MC Cartagena para desarrollar en la zona de influencia de esta Junta una Ruta de la Tapa. Esta iniciativa se desarrolló con gran éxito de participación de locales y público, tanto residente como visitante.

FIRMADO POR
PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
12/11/2026
FIRMADO POR
SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
12/11/2026

Durante esta celebración, bares y restaurantes ofrecieron promociones especiales relacionadas con las tapas, acompañadas de una bebida, y se planteó al mismo tiempo realizar la presentación del evento alternativamente en cada una de las poblaciones de esta Junta, con motivo de abarcar todas las poblaciones. Asimismo, el sábado correspondiente al fin de semana propuesto se planteó incluir además una actuación musical para todos los asistentes.

Por todo lo expuesto anteriormente, presente la siguiente

PREGUNTA

¿Se va a desarrollar una Edición 2026 del evento antes mencionado, continuando con los mismos criterios de formato de la Edición 2025, tal como se acordó en la Moción presentada a finales de 2024?"

El Sr. Aragón Soto agradece la nueva gestión viendo el éxito que tuvo el año pasado.
La Sra. Presidenta comunica que debido al éxito obtenido se va a realizar la Edición de este año la última semana de Junio. Se ha puesto en contacto con 8 establecimientos y serán los participantes de esta nueva edición. Dice que la documentación ha sido remitida a la Concejalía de Comercio para que se vayan elaborando los ruteros y los carteles de la ruta.
Que se comunicará el día y la hora de la presentación para que, si pueden, participen ella y se realizará en La Azohía, Plaza Juan Paredes, ya que el año pasado tuvo lugar en Isla Plana.

4ª. Pregunta que presenta Dª Mª Dolores Díaz Ferrer, Vocal de MC Cartagena en la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, sobre "Autobús escolar".

"Varios jóvenes residentes en Isla Plana asistieron al Pleno de la pasada Junta y demandaban, entre otros asuntos, una regulación de horario del autobús para poder desplazarse a Mazarrón con objeto de continuar con su formación. El problema radica en que se tienen que levantar a las seis de la mañana si quieren coger el autobús, porque no hay otra frecuencia de paso más acorde con la entrada al Instituto en Mazarrón. Sabemos que es un tema de competencia regional, pero lo que no podemos hacer en esta Junta es abandonar a su suerte a nuestros jóvenes.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

PREGUNTA

¿Se ha hecho alguna gestión por parte de esta presidencia para dar solución al tema que demandaban estos jóvenes?"

La Sra. Presidenta pidió información a Infraestructuras y le dijeron que es una línea autonómica entre dos términos municipales y que el Ayuntamiento no es competente. Por lo que le informan que pueden presentar escritos instando al centro a tratar el asunto con el transporte escolar y que sea dirigido a la Comunidad Autónoma, Consejería de Educación, para que modifiquen esa línea.

5ª. Pregunta que presenta D. Diego Aragón Soto, Vocal de MC Cartagena en la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, sobre "Pista Polideportiva".

"Después de la intervención de varios jóvenes durante el pasado Pleno de esta Junta, manifestando que no tienen un lugar donde poder practicar deporte, y tras décadas soportando esta situación, nos encontramos ante un nuevo verano sin solución a las demandas reiteradas en incontables ocasiones por parte de MC Cartagena, con objeto de disponer de una infraestructura deportiva en Isla Plana. Así pues, consideramos que nuestro vecindario merece respuestas inmediatas al respecto.

FIRMADO POR
PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
12/11/2026
FIRMADO POR
SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
12/11/2026

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

PREGUNTA

¿Qué plazo tiene previsto Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Cartagena para que la pista polideportiva de Isla Plana sea una realidad?
¿Qué alternativa temporal se va a ofrecer a la población de Isla Plana para que la juventud, residente y visitante, disponga de un espacio para practicar deporte?"

La Sra. Presidenta contesta que desde la Concejalía de Educación le han informado que la pista deportiva del C.E.I.P. "Puig Campillo" de Isla Plana está arreglada, pintada y preparada para su uso. Y desde la Concejalía de Deportes le han informado que se baraja la posibilidad de abrir la pista durante todo el verano.
Que está intentando con mucho tesón que la pista de Colegio esté abierta durante todo el verano.

6ª. Pregunta que presenta Dª Mª Dolores Díaz Ferrer, Vocal de MC Cartagena en la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, sobre "Calle Río Tera".

"Parte de la Calle Río Tera se hundió con la última Dana. De hecho, se colocaron vallas para evitar el riesgo de caída. Desde la fecha en que se instalaron éstas no se ha hecho nada, es más, la calle está todavía en peor situación, pues las vallas están en muy malas condiciones y se apilaron allí unos troncos y maleza para hacer de parapeto, completando lo que puede calificar como una "chapuza". El caso es que seguimos con peligrosidad de acceso en esta zona de playa.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

PREGUNTA

¿Qué ha hecho esta presidencia al respecto?, ¿Va a estar lista la Calle Río Tera de cara a la temporada estival? En caso negativo ¿se va a tomar alguna otra medida distinta a las vallas para evitar los riesgos de caída?"

La Sra. Presidenta contesta que los técnicos del Litoral la han informado de las gestiones realizadas. Tras la comunicación de la incidencia del desprendimiento de la escollera por los fuertes temporales que además provocó el hundimiento del vial, el Ayuntamiento adoptó las medidas cautelares pertinentes, colocando vallas. Se sigue a la espera de que Costas conceda el permiso (es la última actualización que tiene) y ha reiterado la necesidad de mejorar la señalización de la zona.

6ª. Pregunta que presenta Dª Tamara Martínez García, Vocal del Partido Socialista Obrero Español en la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, sobre "Transporte Escolar".

"Exposición de Motivos

En el Pleno Municipal una iniciativa presentada por el Grupo Municipal Socialista para garantizar el transporte escolar desde El Campillo de Adentro hasta el I.E.S. "Antonio Hellín Costa" del Puerto de Mazarrón para el alumnado de E.S.O., y ante la proximidad del Curso Escolar 2026-2027, solicitamos información sobre el grado de cumplimiento de dicho acuerdo.

Por ello, formulamos las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo desde la aprobación de la iniciativa plenaria para hacer efectivo el transporte escolar de El Campillo de Adentro?
2. ¿Qué gestiones se han realizado con la Consejería de Educación y con la empresa concesionaria del servicio?
3. ¿Existe ya una solución definitiva para garantizar el transporte escolar de los alumnos y alumnas afectados?

FIRMADO POR
PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
12/11/2026
FIRMADO POR
SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
12/11/2026

4. ¿puede confirmar el Ayuntamiento y esta Junta Municipal que la alumna que iniciará 1º de E.S.O. en el Curso 2026-2027 dispondrá de transporte escolar adecuado desde El Campillo de Adentro hasta el I.E.S. "Antonio Hellín Costa"?
5. En caso contrario, ¿qué medidas urgentes se van a adoptar para cumplir el Acuerdo Aprobado por Unanimidad por el Pleno Municipal?"

La Presidenta contesta que, actualmente, esta alumna tiene transporte escolar porque asiste a su centro de educación primaria en Isla Plana y para el siguiente curso (ESO) aún no está claro.
En febrero se puso en contacto con la familia y quedaron en que primero había que matricular a la niña en el I.E.S. y posteriormente se plantearía el problema en el centro.
Actualmente la Presidenta está haciendo un seguimiento junto con el Centro (I.E.S "Antonio Hellín Costa" que ha elaborado un informe sobre las actuaciones realizadas para la solicitud de parada de transporte escolar en Campillo de Adentro con el fin que esta alumna pueda acudir al centro de Puerto de Mazarrón por ser el centro de adscripción que le corresponde.
Después de todos los trámites realizados por el Centro y la Comunidad Autónoma, la empresa concesionaria remitió informe de viabilidad con resultado desfavorable considerando la parada de Campillo de Adentro como no viable.

La Presidenta dice que en este momento la carretera de Campillo de Adentro está completamente reparada y que se insistirá en que se le ofrezca una solución a este problema.

RUEGOS

Se da paso al ruego que se acepta a pesar de haber sido presentado fuera de plazo.

1er. Ruego que presenta D. Diego Aragón Soto, Vocal de Movimiento Ciudadano de Cartagena en la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, sobre "Falta de limpieza en Isla Plana".

"Una vez más, la cercanía de la temporada estival nos pilla sin tener hechos los deberes y las quejas vecinales por la suciedad y la falta de ornato en Isla Plana son patentes con contenedores de basura que desprender un olor nauseabundo, dada la falta de periodicidad en la recogida y bolsas acumuladas en los alrededores de los propios contenedores, que además están viejos y no se limpian adecuadamente.

A ésto hay que sumar la crecida indiscriminada de matorrales por las calles, pues nadie ha venido a quitar las malas hierbas de las aceras, produciendo un efecto contrario al decoro y a la buena imagen que se debería dar de Isla Plana. Así pues, no debemos conformarnos con esta dejadez del Gobierno municipal y solicitar soluciones.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento el siguiente

RUEGO

Que se dé traslado al Gobierno Local de la necesidad de hacer una actuación integral de limpieza en Isla Plana, especialmente en la recogida de basura y mantenimiento adecuado de los contenedores, así como dar parte de la necesidad de eliminar los matorrales que campan a sus anchas por las aceras."

El Sr. Aragón Soto especifica que donde se aprecoa basura sin recoger y falta de limpieza de matorrales fue en la Playa del Corral y en la Calle Isla de Cerdeña en Isla Plana.

La Sra. Presidenta acepta el ruego y dará parte de lo solicitado.

FIRMADO POR
PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
12/11/2026
FIRMADO POR
SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
12/11/2026

INTERVENCIONES POR PARTE VECINAL Y ASOCIACIONES

- Antonio Fernández García, Presidente de la Asociación Recreativa-Cultural-Deportiva "Torre de Santa Elena" habla sobre balizamientos de cauces de motos de agua, posidonia muerta en la orilla de la playa (que impide el buen acceso al mar). La Sra. Presidenta informa que somos unos privilegiados al tener Posidonia en nuestras playas y que los expertos no recomiendan su retirada salvo cuando se acerca la temporada de mayor uso de las playas.

- Escrito enviado por correo electrónico de Dª Miriam García Hidalgo, vecina de La Azohía, con el fin de solicitar oficialmente la señalización de la prohibición de hace fuego en el palmeral de La Azohía y bloquear el acceso a vehículos de motor. Esta solicitud viene precisamente en el día de la fecha que se ha producido un gravísimo incendio en dicho Palmeral.
La Sra. Presidenta contesta que dará traslado para ver qué medidas se puede tomar en ese sentido.

- Pregunta que realiza D. Manuel López Vicente, vecino de La Azohía, sobre el volumen de la música de los chiringuitos y bares de la playa de La Azohía a lo que la Sra. Presidenta contesta que se informará conforme a la Ordenanza sobre el volumen y el horario permitido. La Sra. Presidenta dice que también se pondrá en contacto con la Policía Local.

- La Asociación para la Defensa del Entorno Natural de La Azohía (A.D.E.L.A.-S.O.S. LA AZOHÍA) presenta el siguiente escrito:

"Estimados miembros de la Junta Municipal:

*Yo, Isabel Liza Moreno, con D.N.I.: 48.615.198-Y, como representante de la A**SOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL ENTORNO NATURAL DE LA AZOHÍA (A.D.E.L.A.-S.O.S. LA AZOHÍA)**, inscrita en los Registro de Asociaciones de C.A.R.M.: nº: 7.851/1ª, AYTO: nº: C0027, y N.I.F.-G30786602, con dirección postal a efecto de notificaciones en C/ Medieras, 6 – entlo. Izda., 30201-Cartagena, y dirección de e-mail: adelasoslaazohia@gmail.com, me dirijo a esta Junta Municipal para expresar necesidades, preocupaciones e intereses de esta asociación y de los vecinos de La Azohía:*

I. Reiteramos algunas de la solicitudes ya realizadas en los plenos anteriores para que se aclaren ciertos temas.
1) Sobre la solicitud de un parque infantil en la zona de San Ginés de La Azohía, se nos indicó en el pleno de diciembre de 2025 que no había presupuesto para ello. Motivo por el cual no volvimos a solicitarlo en plenos posteriores, sin embargo, en el pasado pleno de mayo de 2026, se aprobó la ampliación de zonas de juego en los parques infantiles de Isla Plana y un parque de calistenia en la zona de La Chapineta. Inversiones con las que estamos de acuerdo, pero no entendemos que sí haya presupuesto para ampliar o mejorar los parques de algunas zonas, y para San Ginés, que es la única zona de La Azohía que carece de parque infntil no hay presupuesto. ¿Quién toma la decisión de en qué zonas se invierte en parques?
2) Sobre la necesidad de renovar el asfaltado de ciertas vías de circulación. En el pasado pleno de mayo se explicó que eran los técnicos municipales los que tomaban las decisiones sobre las vías a asfaltar. Queríamos saber si podemos tener acceso a esos informes técnicos para ver en qué criterios se basan para decidir qué vías se asfaltan y cual no. Reiteramos que la RM-E35 que atraviesa toda La Azohía sigue en un estado de deterioro considerable, así como ciertas avenidas de San Ginés, especialmente la Avenida Oeste y Avenida Poniente.
3) Reiteramos también la necesidad de un centro multiusos cultural y de ocio en la parcela del Cuartel, en la que se instale, entre otras, la sala de estudio a la que sí ha dado el visto bueno en plenos anteriores.
II. Sobre la limpieza de algas en la zona de litoral, muchos vecinos preguntan. Sabemos y respaldamos que la normativa indica que no se retiren para prevenir la degradación del litoral, pero nos gustaría saber si se han pedido permisos para su retirada.

*Por todo lo expuesto, **solicito formalmente que estos asuntos sean incluidos en el orden del día y tratados en el próximo pleno de la Junta Municipal que tendrá lugar el 17 de Junio de 2026.**"*

FIRMADO POR
PRESIDENTA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
12/11/2026

FIRMADO POR
SECRETARIA DE LA J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
12/11/2026

La Sra. Presidenta contesta que estas solicitudes son reiteraciones de Plenos anteriores y que se valorarán.

La Sra. Presidenta, no habiendo más temas a tratar, levanta la sesión, y siendo las veintitrés horas y cinco minutos, extiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.